



CONSEJO SALVADOREÑO DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA



PLAN OPERATIVO ANUAL 2019

Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSA)

INDICE

Introducción	3
I. Aspectos Normativos	
A. Naturaleza	4
B. Misión Institucional	4
C. Visión Institucional	4
D. Valores	4
E. Objetivos	4-5
II. Estructura Organizativa.....	5-6
III. Alcance	7
IV. Prioridad en la asignación de los recursos	8
V. Metas	9
VI. Programación de metas físicas por unidad organizativa.....	10

Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSA)

INTRODUCCION

Por la importancia que la Agroindustria Azucarera de El Salvador tiene en el contexto de la economía nacional, se emitió una ley específica para este sector, la Ley de la Producción, Industrialización y Comercialización de la Agroindustria Azucarera de El Salvador.

Dicha Ley fue creada mediante Decreto Legislativo No.490 de fecha 17 de agosto 2001, creándose asimismo, el Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera, el cual tiene como objeto ordenar las relaciones entre los diversos actores que intervienen en la producción e industrialización de la caña de azúcar y del autoconsumo industrial y de la comercialización del azúcar y miel final, así como mantener una constante y permanente vigilancia sobre el ordenamiento de estas actividades, declaradas de interés público por medio de la misma Ley.

Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSA)

I. ASPECTOS NORMATIVOS

A. NATURALEZA

El Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera, es un organismo estatal con autonomía administrativa, adscrito al Ministerio de Economía, con personalidad jurídica y patrimonios propios, y es la máxima autoridad para la aplicación de la Ley de la Producción, Industrialización y Comercialización de la Agroindustria Azucarera de El Salvador.

B. VISION INSTITUCIONAL

Ser garante de la Ley y gestionar acuerdos, desarrollo sostenible y eficiencia de la Agroindustria Azucarera salvadoreña.

C. MISION INSTITUCIONAL

Ser la mejor entidad pública que convierta a la Agroindustria Azucarera salvadoreña en la más competitiva de la región.

D. VALORES INSTITUCIONALES

Armonía
Transparencia
Confianza
Responsabilidad

E. OBJETIVOS

- Ordenar las relaciones entre los diversos actores que intervienen en la producción e industrialización de la caña de azúcar y del autoconsumo industrial y de la comercialización del azúcar y de la miel final.



Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSA)A

- Mantener constante y permanente vigilancia sobre las actividades de siembra, cultivo, cosecha de caña de azúcar; y la producción, autoconsumo industrial y comercialización de azúcar y miel final, distribución anual de las cantidades de azúcar entre las centrales azucareras o ingenios para su venta en los mercados nacional, preferencial y mundial.
- Promover la optimización de la productividad y competitividad agrícola, industrial y comercial de la agroindustria azucarera en el ámbito nacional e internacional, logrando que sus resultados coadyuven al desarrollo económico y social del país.

II. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Los organismos de dirección y administración del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera son:

- Directorio
- Dirección Ejecutiva
- Auditoría Externa
- Auditoría Interna
- Unidad Ambiental Institucional
- Unidad de Acceso a la Información Pública
- Unidad de Gestión Documental y Archivos
- Unidad Financiera Institucional
- Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
- Unidad Administrativa Institucional
- Unidad Técnica-Legal

Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAAS)



Acuerdo de Directorio No.324-6-2018

III. ALCANCE

El Plan Anual Operativo 2019 resume el compromiso institucional a desarrollar en el año, considerando todos los procesos operativos claves para el cumplimiento de metas, objetivos, misión y visión vigentes. Su ejecución involucra a toda la estructura organizativa.

Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAAC)

IV. PRIORIDAD EN LA ASIGNACION DE RECURSOS

- Cumplir los mandatos definidos en el contenido de la Ley de la Producción, Industrialización y Comercialización de la Agroindustria Azucarera de El Salvador y velar por su estricto cumplimiento.
- Garantizar justicia, racionalidad y transparencia dentro de la Agroindustria Azucarera de El Salvador, a través de la aplicación de acciones encaminadas a cumplir las disposiciones de la citada Ley.
- Promover la optimización de la productividad y competitividad agrícola, industrial y comercial de la agroindustria azucarera en el ámbito nacional e internacional, logrando que sus resultados coadyuven al desarrollo económico y social del país.
- Destinar los recursos y esfuerzos para atender la verificación de las operaciones de producción, autoconsumo y comercialización de caña de azúcar, azúcar y miel final dentro de la agroindustria, a través de la realización de auditorías en los ingenios del país y del registro de contratos de compraventa de caña de azúcar.
- Financiar programas y proyectos de beneficio social para los productores de caña y sus trabajadores; que incluye desarrollo de capital humano, educación, fomento cultural y protección del medio ambiente.



Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAAC)

V. METAS

Fortalecimiento Institucional del CONSAAC

El propósito fundamental es constituir e integrar un sólido equipo de trabajo con profesionales académicamente preparados y con experiencia dentro de la agroindustria azucarera, para atender las disposiciones generales que le han sido encomendados por Ley.

Contratación y mantenimiento de auditorías operativas permanentes en Centrales Azucareras o Ingenios y bodegas, a efecto de controlar y regular las actividades de la Agroindustria Azucarera

El CONSAAC ejerce un control en cada uno de los ingenios a través de la auditoría operativa, sobre las operaciones de compra de caña, producción de azúcar y melaza y manejo de inventarios. Asimismo, supervisa las ventas de azúcar y melaza a los mercados interno, preferencial y mundial.

Supervisión de la Correcta Aplicación del Sistema de Pago por Calidad

El objetivo principal es garantizar por medio de la auditoria operativa en las centrales azucareras o ingenios del país, el pago al productor de caña de azúcar, de conformidad al contenido de azúcar que tiene la materia prima entregada al ingenio.

Aplicar las disposiciones de la Ley

Mantener la vigilancia institucional requerida a nivel de la agroindustria azucarera nacional para el estricto cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley, en términos de las actividades de producción de azúcar y melaza, manejo de inventarios, y comercialización interna y externa de esos productos.

Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAAS)

VI. PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS POR UNIDAD ORGANIZATIVA



PLAN OPERATIVO ANUAL

CONSEJO SALVADOREÑO DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA

UNIDAD ORGANIZATIVA: Dirección Ejecutiva

OBJETIVO: Gerenciar todos los aspectos de orden económico y administrativo del Consejo

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INDICADOR DE RESULTADOS	UNIDAD DE MEDIDA	TRIM 1					TRIM 2					TRIM 3					TRIM 4					META ANUAL		
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	
1	Autorización de solicitudes de exportación de azúcar para los diferentes mercados	Dirección Ejecutiva	El total de las resoluciones emitidas	Resoluciones																							N/C
2	Determinación del Valor Inicial de pago por libra de azúcar extraída en zafra 2019-2020	Dirección y Dirección Ejecutiva	VIP aprobado por el Directorio	Acuerdo																							1
3	Elaboración y aprobación del pronóstico del año zafra 2019-2020	Dirección y Dirección Ejecutiva	Pronóstico aprobado mediante acuerdo	Acuerdo																							1
4	Verificación del valor final de pago por libra de azúcar extraída en zafra 2018-2019	Dirección	Valor final de pago verificado	Certificados																							6
5	Determinación de proyección de asignación para la venta de azúcar de los ingenios en el mercado interno y preferencial 2019/2020	Dirección y Dirección Ejecutiva	Asignación aprobada por el Directorio y reitida a MINEC	Acuerdo																							1
6	Participación en actividades de interés para la agroindustria azucarera a nivel nacional e internacional	Dirección y Dirección Ejecutiva	Eventos y reuniones atendidas	Informes																							N/C
7	Supervisión y apoyo al programa de calibración, ajuste y certificación de básculas de los ingenios	Dirección y Dirección Ejecutiva	Notificaciones a los ingenios y visitas supervisadas	Certificados																							6
8	Contratación de servicios de auditoría en las centrales azucareras o ingenios, así como en distribuidoras, empaquetadoras y bodegas de azúcar	Dirección y Dirección Ejecutiva	Servicios adjudicados por el Directorio y contrato firmado	Documento																							1
9	Cumplimiento de acuerdos y resoluciones adoptadas por el Directorio	Dirección y Dirección Ejecutiva	Seguimiento de acuerdos y resoluciones	Documento																							N/C
10	Elaboración de actas de las sesiones del Directorio	Director Ejecutivo	Actas elaboradas y transcritas al libro	Actas																							N/C
11	Evaluación de los resultados de la Auditoría operativa a los ingenios	Dirección y Dirección Ejecutiva	Reuniones sostenedas con la Firma Auditoria	Reuniones																							N/C
12	Elaboración y aprobación de Memoria de Labores del CONSA	Dirección Ejecutiva y Unidad Administrativa	Memoria de Labores aprobada	Documento																							1
13	Seguimiento a los procesos de denuncias interpuestas ante el Consejo	Dirección Ejecutiva y Unidad Técnica Legal	Casos de denuncias resueltos	Expediente																							N/C
14	Vigilar cumplimiento de la Ley y resolver casos de infracción a la misma	Dirección Ejecutiva y Unidad Técnica Legal	Casos de infracciones resueltos	Proceso																							N/C
15	Exhortar a los diferentes sectores representados en el CONSA para presentar propuestas de proyectos en beneficio de la Agroindustria Azucarera	Dirección Ejecutiva	Notas dirigidas a los sectores	Documento																							N/C
16	Supervisión y apoyo a la auditoría en las actividades de producción de azúcar y melaza en el periodo de zafra	Dirección Ejecutiva y Unidades Administrativa y Legal	Informes semanales de producción elaborados y enviados a los interesados	Informes																							N/C
17	Elaborar boletines informativos periódicamente	Dirección Ejecutiva y Unidades Administrativas y Técnicas	Boletines elaborados y distribuidos	Documento																							2
18	Contratación de servicios de Auditoría Externa a los Estados Financieros del CONSA para el año 2018 y 2019	Dirección y Dirección Ejecutiva	Servicios de auditoría contratados mediante adjudicación del Directorio	Expediente																							1
19	Desarrollar seminarios y talleres para dar a conocer la ley y los reglamentos, los resultados de auditoría e información relevante del sector	Dirección Ejecutiva y Unidades Técnicas y Administrativas	Seminarios y talleres impartidos	Capacitación																							1
20	Financiamiento de actividades de capacitación en beneficio de la mejora de competitividad y conocimiento del sector azucarero productor	Dirección y Dirección Ejecutiva	Aporte económico	Acuerdo																							N/C
21	Formular y proyectar de asistencia técnica para el sector cañero y gestionar cooperación con organismos internacionales y nacionales.	Dirección y Dirección Ejecutiva	Proyectos formulados	Documento																							N/C
22	Apoyo al Plan de Seguridad para evitar las quemadas no programadas de caña de azúcar durante el periodo de zafra	Dirección Ejecutiva	Afiches y boletines elaborados y entregados la PNC	Reuniones																							N/C



PLAN OPERATIVO ANUAL
CONSEJO SALVADOREÑO DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA

UNIDAD ORGANIZATIVA: Unidad Financiera Institucional

OBJETIVO: Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas relacionadas con la gestión financiera del Consejo mediante la supervisión de las funciones de las Areas de Tesorería y Contabilidad

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INDICADOR DE RESULTADOS	UNIDAD DE MEDIDA	TRIM 1					TRIM 2					TRIM 3					META ANUAL				
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D								
Unidad Financiera Institucional																								
1	Elaboración y presentación del Presupuesto del CONSAAC para el período Fiscal 2020	Jefe UFI	Proyecto de Presupuesto 2020 formulado y aprobado	Expediente																		1		
2	Elaboración de la Programación de la Ejecución Presupuestaria (PEP)	Jefe UFI	PEP aprobada	PEP																		1		
3	Coordinar y consolidar el Plan Operativo Anual del Consejo para el año 2020	Jefe UFI	Plan Operativo Anual aprobado	Documento Plan Operativo Anual																		1		
4	Rendir informes Financieros-Presupuestarios al Director Ejecutivo trimestralmente o cuando él lo solicite	Jefe UFI	informes al titular de la institución	informes financieros-presupuestarios entregados																		4		
5	Ejecutar el presupuesto institucional votado para el 2019 a través de compromisos, reprogramaciones, ajustes y modificaciones	Jefe UFI	Presupuesto votado de enero a diciembre 2019	informe de ejecución mensual																		12		
6	Seguimiento físico del Plan Operativo Anual Institucional	Jefe UFI	Plan Operativo Anual evaluado trimestralmente	Informe de evaluación																		4		
7	Revisión de partidas contables mensuales	Jefe UFI	Total de partidas contables revisadas mensualmente	Partidas revisadas																		N/C		
Area de Tesorería																								
8	Registrar información en la aplicación informática SAFI como parte de la administración y control de las cuentas institucionales	Tesorería	Operaciones registradas al cierre de cada mes	Registros efectuados en el SAFI																		800		
9	Elaborar reporte de obligaciones por pagar	Tesorería	Pagos efectuados en tiempo oportuno	Reportes generados por el Modulo de Tesorería del Sistema SAFI																		12		
10	Registrar todos los cheques generados en la aplicación informática SAFI	Tesorería	Operaciones registradas en el Modulo de Tesorería del Sistema SAFI	Reportes de disponibilidades por cuentas bancaria																		12		
11	Solicitar fondos al Ministerio de Economía	Tesorería	Gestionar requerimientos de fondos a través de la Unidad Primaria	Fondos depositados en cuenta corriente del Consejo																		8		
Area de Contabilidad																								
12	Cumplimiento de políticas, normas, lineamientos y disposiciones técnicas que sean establecidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental	Contabilidad y Jefe UFI	Cumplimiento de políticas, lineamientos y disposiciones técnicas establecidas por la DGCG	Cumplimiento																		N/C		
13	Registrar en la aplicación SAFI todas las operaciones contables de ingresos y egresos del Consejo	Contabilidad	Informes contables financieros entregados a DGCG	Partidas contables institucionales																		N/C		
14	Realizar cierres contables, generar y remitir informes de cierres contables a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental	Contabilidad	Informes contables financieros entregados a DGCG	Cierres contables enviados																		14		
15	Generar mensualmente Estados Financieros institucionales para ser presentados a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental	Contabilidad	Estados Financieros generados y enviados	informes contables financieros entregados a la DGCG																		56		
16	Elaborar cuadro de depreciaciones de bienes de uso institucionales	Contabilidad	informes por depreciación	Cuadros de depreciación elaborados																		12		
17	Impresión y archivo de libros contables	Contabilidad	Libros contables impresos	Expediente																		39		
18	Conciliación de saldos entre contabilidad e inventarios institucionales de bienes de uso y bienes de consumo	Contabilidad y Encargada de Bienes de Uso/Activo Fijo	Conciliaciones realizadas	Total de conciliaciones efectuados																		N/C		

CONSEJO SALVADOREÑO DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA
CONSAAC
CONSEJO SALVADOREÑO DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA
CONSAAC

PLAN OPERATIVO ANUAL

CONSEJO SALVADOREÑO DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA

UNIDAD ORGANIZATIVA: Unidad Administrativa Institucional

OBJETIVO: Dingir, coordinar, gestionar y supervisar las actividades generales del Consejo, de acuerdo a la Ley, políticas, reglamentos y disposiciones emanadas por el Directorio

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INDICADOR DE RESULTADOS	UNIDAD DE MEDIDA	TRIM 1					TRIM 2					TRIM 3					META ANUAL	
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
	Unidad Administrativa																				
1	Llevar el control administrativo de la asistencia de los empleados del Consejo	Unidad Administrativa y demás Jefaturas	Informe del control de asistencia	Control de Asistencia																	12
2	Realizar evaluación de desempeño	Dirección Ejecutiva, Unidades Financiera, Administrativa y Técnica Legal	Evaluaciones de Desempeño realizadas	Análisis de la evaluación																	13
	Encargada de Bienes de Uso/Activo Fijo y Control de Existencias																				
3	Levantamiento de inventario físico de bienes de uso/activo fijo	Encargada de Bienes de Uso/Activo Fijo	Inventario físico realizado	Actas																	2
4	Levantamiento de inventario físico de bienes de consumo (Papelaría y útiles)	Encargada del Control de Existencias	Inventario físico realizado	Actas																	2
5	Elaboración de existencias mensuales de bienes de consumo	Encargada del Control de Existencias	Informes generados	Cuadro de existencias																	12
6	Generar el kardex del inventario institucional de bienes de consumo	Encargada del Control de Existencias	Kardex generado y finalizado	Expediente																	2
7	Elaboración de cuadro de consumo mensual de bienes	Encargada de Bienes de Uso/Activo Fijo	Informes generados	Cuadro de consumo																	12
	Administrador de Contratos																				
8	Verificar el cumplimiento de las cláusulas contractuales; así como en los procesos de libre gestión, el cumplimiento de lo establecido en las órdenes de compra o contratos	Administrador de Contratos	Verificación del cumplimiento en procesos de adquisiciones y contrataciones	Cláusulas contractuales verificadas																	N/C
9	Elaborar oportunamente los informes de avance de la ejecución de los contratos e informar de ello a la UACI y a la Unidad responsable de efectuar los pagos o en su defecto reportar los incumplimientos	Administrador de Contratos	Informes generados oportunamente	Informes																	N/C
10	Informar a la UACI a efecto de que se gestione el informe al Titular para iniciar el procedimiento de aplicación de las sanciones a los contratistas, por los incumplimientos de sus obligaciones	Administrador de Contratos	Informes finalizados entregados a la UACI	Reportes																	N/C
11	Conformar y mantener actualizado el expediente del seguimiento de la ejecución del contrato de tal manera que esté conformado por el conjunto de documentos necesarios que sustenten las acciones realizadas desde que se emite la orden de inicio hasta la recepción final	Administrador de Contratos	Expediente actualizado	Expediente																1	
12	Elaborar y suscribir conjuntamente con el contratista, las actas de recepción total o parcial de las adquisiciones o contrataciones de obras, bienes y servicios, de conformidad a lo establecido en el Regimiento de la LACAP	Administrador de Contratos	Elaboración y suscripción de actas de recepción	Actas de recepción																	N/C
13	Remitir a la UACI en un plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la recepción de las obras, bienes y servicios, en cuyos contratos no existan incumplimientos, el acta respectiva; a fin de que ésta proceda a devolver al contratista las garantías correspondientes	Administrador de Contratos	Actas de obras, bienes o servicios entregadas a la UACI	Actas remitidas																	N/C
14	Gestionar ante la UACI las órdenes de cambio o modificaciones a los contratos, una vez identificada la necesidad	Administrador de Contratos	Resoluciones gestionadas ante la UACI	Resoluciones																	N/C
15	Gestionar los reclamos al contratista relacionados con fallas o desperfectos en obras, bienes o servicios durante el período de vigencia de las garantías de buenas obras, buen servicio, funcionamiento o calidad de bienes, e informar a la UACI de los incumplimientos en caso de no ser atendidos en los términos pactados; así como informar a la UACI sobre el vencimiento de la misma para que ésta proceda a su devolución en un periodo no mayor de ocho días hábiles	Administrador de Contratos	Reclamos realizados al contratista e informes enviados a la UACI sobre incumplimientos y vencimiento de garantías de buenas obras, bien servicio, funcionamiento o calidad de bienes	Documento																	N/C

CONSA
CONSEJO SALVADOREÑO DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA
El Salvador, C.A.

PLAN OPERATIVO ANUAL
CONSEJO SALVADOREÑO DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA

UNIDAD ORGANIZATIVA: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
OBJETIVO: Gestión la adquisición de bienes y contratación de servicios y obras de todas las unidades del CONSAA
PERÍODO: Enero-Diciembre 2019



**PLAN OPERATIVO ANUAL
CONSEJO SALVADOREÑO DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA**

UNIDAD ORGANIZATIVA: Auditoría Interna

OBJETIVO: Definir las estrategias y criterios para la evaluación de la calidad organizativa.

procedimientos, políticas y marco normativo
PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

PLAN OPERATIVO ANUAL

CONSEJO SAN YADOBREÑO DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA



PLAN OPERATIVO ANUAL
CONSEJO SALVADOREÑO DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA

UNIDAD ORGANIZATIVA: Unidad de Acceso a la Información Pública

OBJETIVO: Recibir solicitudes de información generada, administrada o en poder del Consejo, así como facilitar dicha información a los solicitantes

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INDICADOR DE RESULTADOS	UNIDAD DE MEDIDA	TRIM 1						TRIM 2						TRIM 3						TRIM 4						META ANUAL
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Oficial de Información																													
1	Recabar y difundir información oficial y propiciar que la institución las actualicen periódicamente	Oficial de Información	Información difundida a través del sitio web institucional y del portal gobierno abierto	Documentos escaneados																								25	
2	Recibir y dar trámite a las solicitudes referentes a datos personales a solicitud del titular y de acceso a la información	Oficial de Información	solicitudes tramitadas	solicitudes de información																								N/C	
3	Auxiliar a los particulares en la elaboración de solicitudes y, en su caso, orientarlos sobre las dependencias o entidades que pudieran tener la información que solicitan	Oficial de Información	Solicitudes recibidas	Particulares orientados en la obtención de información																								N/C	
4	Realizar los trámites internos necesarios para localización y entrega de la información solicitada y notificar a los particulares.	Oficial de Información	Información entregada y notificada a los solicitantes	Solicitudes tramitadas																								N/C	
5	Instruir a los servidores de la dependencia o entidad que sean necesarios, para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información	Oficial de Información	Estadísticas elaboradas	Datos estadísticos																								N/C	
6	Llevar un registro de las solicitudes de acceso a la información, sus resultados y costos	Oficial de Información	Datos estadísticos de las solicitudes ingresadas, resultados y costos	Expediente																									N/C
7	Realizar las notificaciones correspondientes	Oficial de Información	Notificaciones realizadas	Notas																									N/C
8	Resolver sobre las solicitudes de información que se admitan	Oficial de Información	Solicitudes resueltas	Solicitudes																									N/C
9	Elaborar y mantener actualizado el índice de la información clasificada como reservada	Oficial de Información	Índice de información reservada elaborado y actualizado	Documento																								2	
10	Elaborar y enviar al Instituto, de conformidad con los lineamientos que éste expida, los datos necesarios para la elaboración del informe anual a que se refiere el artículo 60 de esta Ley.	Oficial de Información	Información elaborada y enviada al IAP	Documento																								2	

PLAN OPERATIVO ANUAL
CONSEJO SALVADOREÑO DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA

UNIDAD ORGANIZATIVA: Unidad de Gestión Documental y Archivos

OBJETIVO: Dirigir, implementar, cumplir y desarrollar las políticas, manuales, normativas y prácticas de gestión documental y archivos

PERÍODO: Enero-Diciembre 2019

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INDICADOR DE RESULTADOS	UNIDAD DE MEDIDA	TRIM 1				TRIM 2				TRIM 3				TRIM 4				META ANUAL
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Responsable de Archivo																					
1	Elaborar y actualizar los lineamientos técnicos para la administración, catalogación, conservación y protección de información pública en poder de la institución	Responsable de Archivo	Lineamientos técnicos elaborados y actualizados	Expediente																2	
2	Crear lineamientos generales orientados a la administración más eficaz y eficiente de los archivos	Responsable de Archivo	Lineamientos creados	Expediente															4		
3	Capacitar a funcionarios en técnicas de archivología	Responsable de Archivo	Capacitaciones impartidas a los funcionarios	Capacitaciones															2		
4	Organizar la información de manera que facilite la consulta directa de los particulares	Responsable de Archivo	Información clasificada y organizada	Indice															N/C		
5	Uso de la tecnología que permita el resguardo eficiente y eficaz de la información	Responsable de Archivo	Respaldos realizados sobre la información institucional	Respaldo informático (Back-up)															2		

PLAN OPERATIVO ANUAL CONSEJO SALVADOREÑO DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA

UNIDAD ORGANIZATIVA: Unidad Técnica-Legal
OBJETIVO: Responsable de dirigir, coordinar, gestionar y supervisar las actividades relacionadas con las leyes y regulaciones del CONSAA

15	Preparación, coordinación y ejecución de cursos-talleres divulgativos sobre: difusión de la Ley de la Producción, Industrialización y Comercialización de la Agroindustria Azucarera de El Salvador y sus Reglamentos; y del valor inicial y final de pago	Técnicos Agroindustriales	Cursos impartidos a productores de caña	Capacitación	3
16	Visita a Ingenios para seguimiento de acuerdos de comisiones y coordinación de agendas de trabajo	Técnicos Agroindustriales	Agendas de trabajo consensuadas y seguimiento de acuerdos	Informes	12
17	Coordinación, preparación y reproducción de boletines informativos de las comisiones de zafra	Técnicos Agroindustriales	Boletines divulgados a nivel de comisiones de zafra	Boletines	6